



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL VALLE
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - EMPRENDE RURAL

Código Regional76
Código Centro954310
Fecha Elaboración20 de marzo de 2020
VersiónFEBRERO 2020 - 2,20
ID de Proceso16885-238438

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:GERMAN IGNACIO VALENCIA CASTRO
Correo electrónico contratista:valenciacaastro.german@gmail.com
Régimen del IVA:NO RESPONSABLE
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000
Banco al cual consignar:BANCOLOMBIA

C.C.10.285.623
Es declarante de renta?NO
Inducción SSTSI
Tipo de ctaAHORROS
Nº Cuenta72800025134

IP/Nº de contacto3013312378
Es Pensionado?NO
Presta Servicios Excluidos de IVA ?NO

Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:1407791/2020
Valor Total del Contrato\$ 35.248.395
Saldo Anterior del Contrato\$ 35.248.395
Nuevo Saldo del Contrato\$ 31.584.583

Nº Compromiso SIIF34120
Periodo objeto de pago
Del02/03/2020Al31/03/2020
Comisiones\$ 0,00

Valor Bruto Pago\$ 3.663.812,00

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios\$ 3.663.812
Ingresos por comisiones\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO\$ 3.663.812
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE\$ 2.257.884

Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°
Retencion en la Fuente del Periodo0,00%
Menos, Retefuente Otros Ingresos\$ 0
TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	Febrero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		decreto 1273
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.465.525	\$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 183.200	\$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 234.500	\$ 0
Aportes obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0
ARL	\$ 7.700	\$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ 235.600	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -	
Salud hasta \$ 569.712	\$ -	
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 752.628	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.257.884,00	TARIFA
de Valor Base retención en la fuente ICA	3.246.112,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8523	6.492,00	0,200%
	0,00	
	0,00	
	0,00	
Pro-UCEVA	18.319,00	0,500%
Universidad del Pacífico	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	\$ 3.639.001,00	

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL UN PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

durante este mes de marzo, se buscaron grupos para dar formación, se hicieron inscripciones y matriculas, se dio formación en las ficha 2081313, ficha 2081298 y ficha 2081289.

Se asistio a varias actividades de desarrollo curricular.

Anexo:
Informe mensual de ejecución contractual GTH-F-062_V06
Fosyga
Formato Apoyo de seguimiento a la Formación Profesional Integral FPI
Formato deserciones mensuales
Certificado Capacitación SST
Certificado inducción SST firmado
Certificación empleados diligenciado

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.



GERMAN IGNACIO VALENCIA CASTRO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,



JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO



GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

OB - 55520

Op - 69823920

149

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Cartago, 20 de Marzo de 2020

Señor (a)
JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1407791/2020**
Coordinador Académico
Administración Educativa
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
marzo del año 2020

Referencia: No **1407791** del año 2020

Germán Ignacio Valencia Castro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.285.623 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$35.248.395) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de marzo por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$3.663.812) b) Ocho (8) pagos mensuales, iguales, de abril a noviembre por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE (\$3.790.150) cada uno, que serán pagados por cada fracción de mes calendario que se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2020; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación al valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día. c) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$1.263.383) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No.

72800025134, como aparece en la certificación bancaria de la entidad financiera BANCOLOMBIA S.A., cuyo titular es el (la) Contratista; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PÁRÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el día nueve (10) de diciembre de 2020.

OBJETO:
Objeto: Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o empleabilidad rural, en el marco de los lineamientos del Programa SENA EMPRENDE RURAL SER en 2020 por Centro de Tecnologías Agroindustriales.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas	Durante este mes se realizó Desarrollo curricular para la formulación de proyectos formativos. Selección de aprendices, inscripción y matrícula de aprendices de las fichas 2081313 Emprendedor en	Los soportes de dichas acciones se encuentran en el portafolio de evidencias en Drive.

	<p>para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA.</p>	<p>producción de cultivos transitorios bajo invernadero en el corregimiento de villanueva del municipio de EL Aguila , ficha 2081298 Emprendedor en producción de cultivos transitorios en el municipio de Cartago, ficha 2081289 Emprendedor en producción de cultivos transitorios en la vereda San Felipe del Municipio de Alcala.</p> <p>Cumpliendo horas registradas en la plataforma Sofía.</p> <p>Total horas :155</p> <p>Total Directas: 48</p> <p>Total Desarrollo curricular: 80</p> <p>Total Horas adicionales: 27</p> <p>Reuniones para conocer los lineamientos del programa ser, en que municipios se trabajarían, que formaciones íbamos a dar, definir grupos, hacer concertaciones, videoconferencia</p>	
2.	Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación de la oferta, conformación de los grupos de formación y desarrollo curricular, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA.	Se realizaron visitas a los Municipios de Cartago, El Aguila, Alcala para inscribir aprendices a las formaciones a realizar durante 2020. Apoyo en los procesos de selección de aprendices, registro en Sena Sofía , elaboración de proyectos formativos, solicitud de fichas.	Drive de evidencias
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.	Elaborar cada uno de los insumos requeridos para la ejecución de la formación: Matriz de interpretación, proyecto, planeación pedagógica, guía de aprendizaje e instrumentos de evaluación de la fase de Alistamiento.	Drive de evidencias
4.	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de	Formulación de proyecto formativo. Programa Emprendedor en producción de flores y La lista de asistencia reposa en la oficina de formadores de docentes. Comité de aprobación de proyectos follajes y Emprendedor en propagación de material vegetal	La lista de asistencia reposa en la oficina de formadores de docentes. Comité de aprobación de proyectos



	aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	y establecimiento de cultivos agrícolas.	
5.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Ejecución de proyectos matriz de interpretación planeación pedagógica de los programas de formación. Emprendedor en producción de cultivos transitorios, y Emprendedor en producción de cultivos transitorios bajo invernadero.	Drive de evidencias
6.	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Durante este mes no ha realizado este tipo de articulación con SENNOVA, AGROSENA, SIGN.	Durante este mes no se realiza esta actividad
7.	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Durante este mes aun no se realiza la creación de unidades productivas, estamos en la fase de alistamiento de los proyectos productivos.	Durante este mes no se realiza esta actividad
8.	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Durante este mes no se realiza esta actividad, estamos en la fase I de alistamiento en todos los proyectos de formación.	Durante este mes no se realiza esta actividad

9.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Durante el presente mes se realiza la solicitud de fichas, la inscripción de aprendices a programas de formación, la asistencia a matrícula y el inicio de la formación de las fichas que cumplan los requisitos del programa SER. Se informa de todas las actividades mediante, correo electrónico y documentos aprobados para esta actividad.	Drive de evidencias
10.	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	Durante este mes no se realiza esta actividad.	Durante este mes no se realiza esta actividad.
11.	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Durante este mes no se han realizado este tipo de eventos, se realiza la selección de aprendices a participar durante el presente año en las formaciones concertadas.	Durante este mes no se realiza esta actividad.
12.	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	Durante este mes se realiza el diagnóstico de la Unidad productiva y sus participantes, aun no realizamos el CANVAS.	Durante este mes no se realiza esta actividad.
13.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo.	Se asiste a todas las reuniones convocadas por la líder del programa SER. Marzo 2, 9, 11, 17, 18, 23, 30 sobre lineamientos programa SER 2020	La lista de asistencia reposa en la oficina de programa SER.
14.	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	Durante este mes no se realiza esta actividad, durante el desarrollo de la formación se realizara la respectiva identificación y sistematización.	Durante este mes no se realiza esta actividad.
15.	Consolidar la creación de las unidades productivas rurales sostenibles establecidas en la meta del centro de formación cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Durante este mes no se realiza esta actividad. Estamos en la fase de Alistamiento.	Durante este mes no se realiza esta actividad.



16.	Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar los proyectos formativos.	Se participa en forma asertiva en todas las actividades que gestione el Centro.	Evidencias Drive
17.	Participar en los procesos de investigación del programa SENNOVA, garantizando el cumplimiento de los procedimientos dispuestos para el mismo, incluyendo las reservas de producción intelectual de la participación de semilleros y grupos de investigación o los derivados de la formación o investigación.	Durante este mes no se ha participado en los procesos de investigación de SENNOVA.	Durante este mes no se ha realizado esta actividad.
18.	Promover el empleo y el emprendimiento en los aprendices en cumplimiento de los objetivos institucionales.	Mediante la formación profesional integral, promovemos el espíritu empresarial en los aprendices.	Evidencias drive
19.	Participar de forma asertiva y cumplida en las capacitaciones en los horarios que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación.	Se participa en las actividades de capacitación programadas por el Centro.	La lista de asistencia reposa en la oficina de programa SER.
20.	Presentar informe en el momento en que se cumplan las actividades del contrato, esto incluye la periodicidad que puede ser mensual en lo que corresponde a la plataforma académica, trimestral para ejecución de acciones del SIGA, Semestral o Anual.	Se realiza la presentación de los informes solicitados por el apoyo misional del programa SER, el supervisor de contrato y las plataformas que se manejan tales como SENA SOFIA PLUS, SECOP II, SI CONTRATISTA.	Evidencias Drive
21.	Apoyar el proceso de retención de aprendices en todas las modalidades, logrando la certificación conforme a los indicadores propuestos.	Se realiza selección de aprendices que cumplan con el perfil, Matriculas e inicio de formación.	Evidencias Drive

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DESPLAZAMIENTO	DE	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
				INICIO	FINALIZACIÓN
1.					
2.					

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Decreto 1273 de 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,



Firma

GERMÁN IGNACIO VALENCIA CASTRO

Contratista

C.C. No. 10.285. 623 de Manizales

Recibí a satisfacción:

Firma

JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE

Supervisor Contrato 1407791 de 2020

Coordinador Académico



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) GERMAN IGNACIO VALENCIA CASTRO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 10285623 realizó el día 17/03/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo GERMAN IGNACIO VALENCIA CASTRO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 10285623 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.


Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

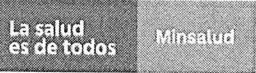


Hace constar:

Que el Sr(a) GERMAN IGNACIO VALENCIA CASTRO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 10285623 realizó el día 17/03/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	10285623
NOMBRES	GERMAN IGNACIO
APELLIDOS	VALENCIA CASTRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	CARTAGO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOMEVA E.P.S. S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2015	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 03/17/2020 13:17:20 Estación de origen: 181.49.188.11

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la

Cartago - Valle, marzo 20 de 2020

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

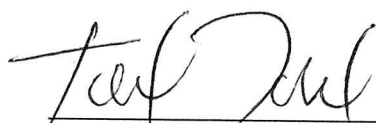
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **NO** provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **NO** quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **NO** obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$46.418.000)
- e. Por el año gravable 2019, **NO** desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2019, **NO** presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Cartago - Valle a los 20 días del mes de marzo de 2020.



GERMÁN IGNACIO VALENCIA CASTRO
C.C. 10.285.623 de Manizales

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 1407791

De 2020

PERTENECIENTE AL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES
DEL SENA CARTAGO VALLE

CERTIFICA:

Que GERMÁN IGNACIO VALENCIA CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía: 10,285,623
Cumplió a satisfacción con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con EL SENA, durante el periodo comprendido entre:

2	3	2020	Y	31	3	2020
Instructor Técnico				Instructor Transversal		
				Instructor Complementaria		X

Para la cancelación de sus honorarios, presenta los siguientes documentos:

CANTIDAD DE HORAS

Reporte estadístico (curso virtual).

XReporte de Actividades Académicas
(INFORMACIÓN REGISTRADA EN SOFIA PLUS)

Reporte de Actividades Administrativas
(INFORMACIÓN REGISTRADA EN SOFIA PLUS)

Paz y Salvo Administración Educativa

XPago de Seguridad Social

Actividades Académicas48

EDT's

Actividades Adicionales107

LMS

Eventos Generales

Actividades Adicionales

ARLPOSITIVAEPSCOOMEVAAFPPOSITIVA

En constancia, se firma en Cartago Valle, a los (20 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2020)

[Firma]
SUPERVISOR DEL CONTRATO

EL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL SENA CARTAGO VALLE

HACE CONSTAR:

Que el(a) Instructor(a) GERMÁN IGNACIO VALENCIA CASTRO identificado(a) con la Cédula 10,285,623

FORMACION TITULADA (Técnico)								
FICHAS	FASE				ACTIVIDADES		Novedades (retiros, cancelaciones, etc.)	OBSERVACIONES
	ANALISIS	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN	EVALUACIÓN	SOFIA con JUICIOS EVALUATIVOS	Etapas prácticas		

FORMACION TITULADA (Transversal)								
FICHA	ACTIVIDADES AL DIA		FASE					OBSERVACIONES
	SOFIA con JUICIOS EVALUATIVOS	BLACKBOARD con actividades	ANALISIS	PLANEACION	EJECUCION	EVALUACION	Novedades	

FORMACION COMPLEMENTARIA						
NO. FICHA	ACTIVIDADES	Horas de formación	Número de matriculados	Cantidad de certificados	% de certificación	OBSERVACIONES
2081313	MATRICULA, PRESENTACIÓN DEL CURSO Y CLAS	24	25			
2081298	MATRICULA, PRESENTACIÓN DEL CURSO Y CLAS	16	22			
2081289	MATRICULA, PRESENTACIÓN DEL CURSO Y CLAS	8	25			

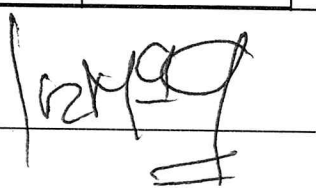
RESPONSABLE DE ADMINISTRACION EDUCATIVA

	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES	Versión 2
	FORMATO DESERCIONES MENSUALES	Fecha de elaboración: 12 de junio del 2019
	DOCUMENTO DE APOYO	Copia no controlada

Nombre del instructor: GERMÁN IGNACIO VALENCIA CASTRO
Mes: MARZO

Número de ficha	Programa de formación	Total aprendices matriculados	Total de aprendices desertados a la fecha (incluidos los del mes en curso)	Total aprendices desertados en el mes en curso	Porcentaje acumulado de deserción (%)	Porcentaje deserción correspondiente al mes en curso (%)	Actividades realizadas por el instructor para fomentar la retención de aprendices
2081289	OR EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS T	25	0	0	0%	0%	VISITAS AL ESTUDIANTE, SU FAMILIA, LLAMADAS, CORREOS
2081298	OR EN PRODUCCIÓN DE CULTIVOS T	22	0	0	0%	0%	
2081313	PRODUCCIÓN DE CULTIVOS TRANSITO	25	0	0	0%	0%	
					#iDIV/0!	#iDIV/0!	
					#iDIV/0!	#iDIV/0!	
					#iDIV/0!	#iDIV/0!	
					#iDIV/0!	#iDIV/0!	
					#iDIV/0!	#iDIV/0!	

FIRMA INSTRUCTOR: 

FIRMA LÍDER SER: 

FIRMA SUPERVISOR: 